



# ***APUESTAS INSTITUCIONALES EN EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA IUE***

## TABLA DE CONTENIDO

|       |                                                                 |    |
|-------|-----------------------------------------------------------------|----|
| 1.    | FORMACIÓN INTEGRAL                                              | 3  |
| 1.1.  | Diseño de programas académicos de pregrado                      | 4  |
| 1.2.  | Evaluación de los aprendizajes                                  | 5  |
| 2.    | DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS                              | 6  |
| 2.1.  | Desde el PEI                                                    | 6  |
| 2.2.  | Aspectos metodológicos                                          | 8  |
| 2.2.1 | Competencias genéricas                                          | 8  |
| 2.2.2 | Desempeño y criterios para su evaluación                        | 9  |
| 3.    | COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA IUE                                | 12 |
| 3.1.  | Lectura crítica                                                 | 12 |
| 3.2.  | Escritura                                                       | 13 |
| 3.3.  | Competencias ciudadanas                                         | 14 |
| 3.4.  | Inglés                                                          | 16 |
| 3.5.  | Razonamiento cuantitativo                                       | 21 |
| 3.6.  | Competencias científicas                                        | 23 |
| 3.7.  | Emprendimiento                                                  | 25 |
| 3.8.  | Estética (Arte - cultura y deporte - recreación)                | 26 |
| 3.9.  | Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)        | 27 |
| 4.    | MEDICIÓN PERIÓDICA DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS | 29 |
|       | REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS                                      | 30 |

### Equipo de trabajo

Henry Roncancio Gonzalez - Vicerrectoría de Docencia  
Diana Pilar Jimenez bedoya- Asesora Aseguramiento de la calidad  
Alvaro Ramirez Botero - Decano Facultad Ciencias Sociales  
Gabriel Alonso Campuzano Cadavid - Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas  
Jorge Hernando Restrepo Quiroz - Investigación e Innovación  
Luisa Fernanda Yepes Garcia – Jefe Escuela de Idiomas  
Gladys Adriana Betancur Jaramillo - Ciencias Basicas  
Michelle Betancur Zuluaga - Humanidades  
Sergio Humberto Zuluaga Villegas - Bienestar Institucional  
Sara Aguilar Cano – Jefe Centro de Consultoria Empresarial  
Ruben Dario Borja Tamayo - Docente  
Fernando Alonso Agudelo Velasquez - Docente  
Natalia Andrea Restrepo Rodriguez – Docente

## DEL DESARROLLO DE COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA IUE

### 1. FORMACIÓN INTEGRAL

La IUE desarrolla un conjunto de acciones orientadas a promover el desarrollo perfectivo de la plenitud de las potencias de la persona humana. En consonancia con el modelo pedagógico institucional, la formación integral se promueve a través de un “conjunto de prácticas sociales, encaminadas a desarrollar habilidades en las distintas dimensiones del vivir correspondientes a un individuo”<sup>1</sup>, de acuerdo con la Misión institucional.

En este sentido, las dimensiones que integran el modelo son constituyentes del desarrollo integral del estudiante, sin embargo, es en la dimensión pedagógica donde de manera concreta se produce una forma de identidad y un vínculo más estrecho con las diferentes expresiones del conocimiento. Por consiguiente, la Institución desarrolla las acciones pertinentes para promover en el estudiante el aprender a conocerse asimismo y al mundo que le rodea, a transformar ese mundo y lograr su propia autotransformación en las diferentes dimensiones del vivir, en coherencia entre el sentir, el pensar y el actuar. La formación integral implica, la apropiación de los contenidos propios de la disciplina necesaria para el aprendizaje y resolución de problema complejos, además de la formación de valores humanos, culturales y sociales.

En la Institución Universitaria de Envigado, la formación integral se entiende como el proceso a través del cual se potencia en los seres humanos, el desarrollo armónico de sus capacidades en tres dimensiones:

- Epistemológica: se refiere al saber específico de la disciplina, y el aporte del saber en la creación, la reflexión y al mejoramiento y transformación de su vida, su entorno y la sociedad.
- Estética: es la capacidad que tiene el ser humano en su vida diaria, de crear, inventar, innovar y armonizar. Desde cada disciplina, se crea e innova aportando a la solución de problemas sociales.
- Ética: es la capacidad de reflexionar sobre la incidencia de sus acciones en el otro y en el entorno

Como un ejercicio institucional y colectivo, en el que se vincula el conocimiento, la aventura del reconocimiento de la diferencia, así como la infinitud de preguntas que interrogan de manera permanente por la condición humana, desde las dimensiones, ética, epistemológica y estética, asuntos que requieren considerar los siguientes lineamientos:

- Diseñar el currículo asegurando el conocimiento y aplicación de los conceptos centrales de su disciplina y la formación en valores humanos, culturales y sociales.
- Implementar prácticas pedagógicas para el desarrollo del aprendizaje crítico y la responsabilidad social.
- Generar espacios que promuevan la expresión artística, cultural y deportiva para el establecimiento de vínculos interculturales.
- Diversificar la formación posibilitando el acceso a otras áreas del conocimiento que permitan la formación complementaria en el marco de la sostenibilidad.

---

<sup>1</sup> INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Acuerdo del Consejo Académico 158 (27, junio, 2010). *Por medio del cual se adopta el Modelo Pedagógico Institucional*. Envigado: La Institución, 2010.

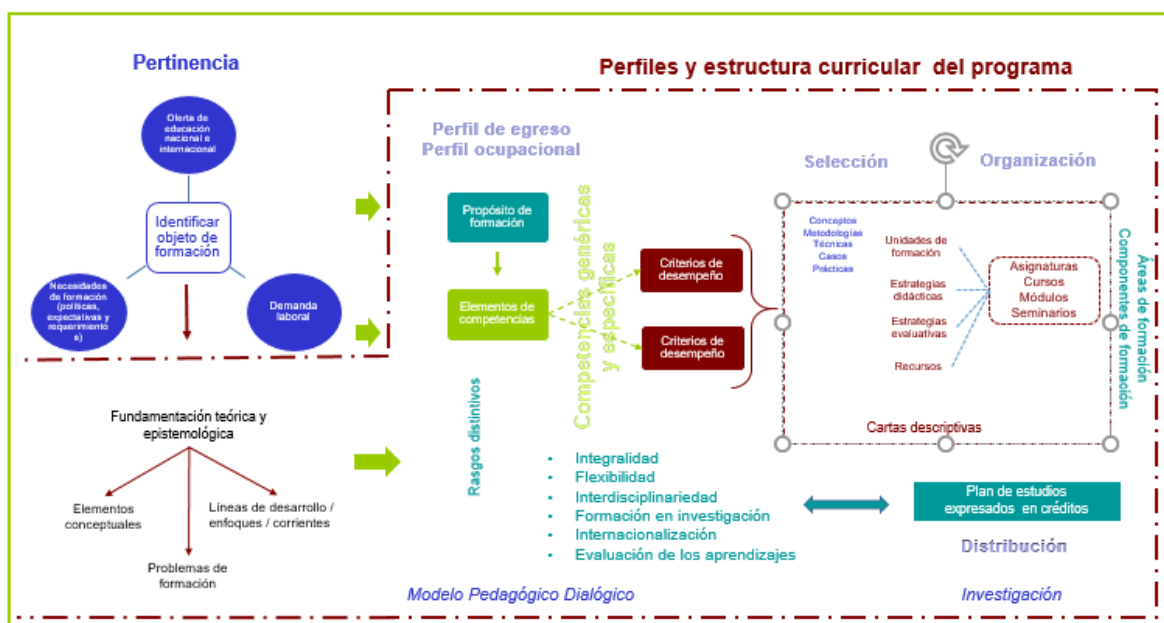
- Fomentar la convicción ética, en los diferentes procesos formativos conducentes a la formación integral.
- Sustentar las relaciones sociales desde los valores de la integridad, la identidad, libertad y autonomía de todos los individuos.

### 1.1. Diseño de programas académicos de pregrado

#### Documentos de referencias institucional

- Acuerdo del Consejo Académico 016 del 14 de noviembre de 2019. Se actualizan los lineamientos curriculares para la IUE"
- Acuerdo del Consejo Académico 012 del 12 de junio de 2019. Se actualizan los criterios curriculares en el área de formación complementaria en los programas de pregrado de la IUE y se dictan otras disposiciones
- Acuerdo del Consejo Académico 015 del 22 de octubre de 2019. Por medio de la cual se actualiza la oferta de las asignaturas electivas para los programas de pregrado de la IUE, periodos académicos 2020.

Para el diseño y rediseño de los programas académicos en la institución se consideran los siguientes elementos y ruta, que se esquematizan a continuación:



Esquema con los elementos y ruta para el diseño y rediseño de programas académicos

A partir de la pertinencia del programa, como respuesta de las necesidades del contexto externo y expectativas de formación de este, se identifica el objeto de formación, el cual es el punto de partida para la formulación del propósito general, desagregándose en elementos de competencia y criterios de desempeño sucesivos y requeridos, para luego seleccionar los contenidos, problemas y prácticas de formación, las estrategias didácticas y evaluativas y los recursos esenciales requeridos, así como, las actividades académicas necesarias para dar cumplimiento

a los presentes lineamientos, lo cual permitirá al estudiante desarrollar las capacidades y habilidades necesarias para su desempeño profesional<sup>2</sup>.

## 1.2. Evaluación de los aprendizajes

La Institución concibe la evaluación formativa y objetiva como un proceso permanente que tiene en cuenta el acompañamiento, seguimiento y la retroalimentación del trabajo académico realizado por el estudiante. Dicho proceso orienta la verificación del proceso de aprendizaje y, en consecuencia, el desarrollo de las competencias. La Institución establece mecanismos que permitan la evaluación de los aprendizajes, a través de un proceso participativo y dialógico de retroalimentación, facilitando a los estudiantes reconocer sus fortalezas y debilidades, y mejorar constantemente su desarrollo académico.

Los lineamientos para el seguimiento y la evaluación del desarrollo de competencias, especialmente las actitudes, los conocimientos, las capacidades y las habilidades generales y aquellas que son específicas del ejercicio de la profesión o la disciplina en la que se forma al estudiante. Se definen las acciones evaluativas y su peso específico, para la valoración integral del conocimiento, de desempeño y el producto esperados, propios del desarrollo de las competencias y resultados de aprendizaje previstos, a saber:

- De conocimiento
- De desempeño
- De producto

El proceso evaluativo es transformador que se lleva a cabo a partir de dos acciones: asegurar y valorar los resultados de aprendizaje. Estas acciones permiten implementar continuamente mejoras en los procesos educativos y cumplir con las promesas de los perfiles de egreso que la Institución Universitaria se ha propuesto<sup>3</sup>.

En coherencia con lo anterior, la Institución promueve la evaluación de los aprendizajes a través de los siguientes lineamientos.

- Definir criterios para la evaluación de conocimientos, desempeños y productos en cada carta descriptiva de acuerdo con el propósito y nivel de formación del programa.
- Implementar estrategias evaluativas en los procesos de enseñanza aprendizaje, siguiendo las implicaciones del modelo pedagógico dialógico.
- Definir estrategias para el seguimiento y evaluación para las actividades de trabajo independiente del estudiante, con sus respectivos registros.
- Aplicar instrumentos de medición y seguimiento periódicos a lo largo de la formación que permita identificar los resultados de aprendizaje.

---

<sup>2</sup> Ibid., M-DO-0005 Resultados de aprendizaje. Envigado: La Institución. 2020

<sup>3</sup> Ibid., Acuerdo Consejo Directivo 031 (14, diciembre, 2020). *Por medio de la cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la IUE*. Envigado: La Institución. 2020

## 2. DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS

### 2.1. Desde el PEI

En el ámbito educativo el término *competencia* o en su forma plural *competencias*, aún es complejo de definir, dado su carácter polisémico; la manera en que se concibe este término depende de la perspectiva teórica desde la cual se aborde. La competencia está estrechamente ligada no solo al aprendizaje de conceptos o teorías, sino también a la combinación de estos con procedimientos y habilidades que permiten a los alumnos demostrar el dominio de una tarea, aún en ambientes novedosos; no debe confundirse la competencia con la mera actividad o destreza para la ejecución de una tarea determinada, pues la competencia también abarca la capacidad de comprender cómo es posible desarrollar tal habilidad o cómo mejorarla en situaciones novedosas. Esto lleva a encontrar una segunda característica importante, y es que la competencia no es una capacidad innata sino desarrollable, lo cual lleva a su vez a una tercera característica, la competencia no es un estado, puede considerarse más bien un proceso. Así, en el desarrollo de la competencia interviene no solo el proceso de aprendizaje, también es importante el des-aprendizaje que permita por tanto la capacidad de creatividad ante nuevos retos. Finalmente, la competencia también está orientada a definir cómo la realización de una tarea trae o no beneficios para el individuo que la realiza y para el colectivo del cual hace parte. En tal sentido, algunas definiciones que podrían considerar las características antes expuestas para el este término en el ámbito académico son:

“En el proyecto Tuning, las competencias representan una combinación dinámica de atributos – con respecto al conocimiento y su aplicación, a las actitudes y a las responsabilidades – que describen los resultados del aprendizaje de un determinado programa, o cómo los estudiantes deberán desenvolverse al finalizar el proceso educativo”<sup>4</sup>

“la competencia se entiende como el encadenamiento de saberes, orientados y articulados a la concepción del ser, del saber, saber hacer y del saber convivir. Por tanto, es un proceso de formación integral y global del profesional, en sus dimensiones como persona, ciudadano y profesional a la hora de enfrentarse a problemas reales”<sup>5</sup>

“las competencias son actuaciones integrales ante actividades y problemas del contexto, con idoneidad y compromiso ético, integrando el saber ser, el saber hacer y el saber conocer en una perspectiva de mejora continua.”<sup>6</sup>

Retomando la conceptualización dada en el proyecto Tuning, las competencias representan una combinación de atributos con respecto al conocer y comprender, saber cómo actuar, saber cómo ser.

---

<sup>4</sup> GONZALEZ, Julia & WAGENAAR, Robert. citados por J. L. MENÉNDEZ VARELA, La noción de competencia en el Proyecto Tuning. Un análisis textual desde la semiología de la educación. *Observar*, No 3, p.p. 5 – 41 (2009)., p.20. 2003

<sup>5</sup> HERNÁNDEZ Y CORTÉS 2009 citado por HERNÁNDEZ ARTEAGA, I.; ALVARADO PÉREZ, J. C. y LUNA, S. M., Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 135-151. P. 144. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

<sup>6</sup> TOBÓN, S. T., PRIETO, J. H. P., y FRAILE, J. A. G. Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias. México: Pearson educación 2010. P. 11

Se presenta como una red conceptual amplia, que hace referencia a una formación integral del ciudadano, por medio de nuevos enfoques, como el aprendizaje significativo, en diversas áreas: Cognitivas (saber), psicomotora (saber hacer, aptitudes), afectiva (saber ser, actitudes, valores)[...] abarca todo un conjunto de capacidades, que se desarrollan a través de procesos que conducen a la persona responsable a ser competente para realizar múltiples acciones (sociales, cognitivas, culturales, afectivas, laborales, productivas) por las cuales proyecta y evidencia su capacidad de resolver un problema dado, dentro de un contexto específico y cambiante.<sup>7</sup>

En términos del Ministerio de Educación Nacional, la noción de competencia alude a “los conocimientos, habilidades, actitudes o disposiciones que hacen posible la acción. Si se concibe la competencia como “saber actuar e interactuar” y no simplemente en como “saber hacer” aparece con claridad la dimensión de lo social y no solo la técnica que es posible dar a las competencias”<sup>8</sup>.

La Institución tiene afinidad epistemológica con la noción de competencia concebida por el CESU, que alude a “un conjunto de conocimientos, capacidades, habilidades, disposiciones, actitudes y aptitudes que hacen posible comprender y analizar problemas o situaciones y actuar coherente y eficazmente, individual o colectivamente en determinado contexto”<sup>9</sup>. Se supera el “saber hacer”, apareciendo la dimensión de lo social, se integra un conjunto de comportamientos, conocimientos y actitudes tendientes a evidenciar desempeños y acciones profesionales en concordancia con los intereses y el alcance de los propósitos de formación de los programas académicos de la Institución. El concepto incluye la integralidad humana que se traduce en las tres dimensiones del ser: *epistemológica, ética y estética*.

En el mismo sentido, en la Institución en coherencia con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Educación Nacional-MEN-, adopta la siguiente taxonomía, competencias:

- Básicas,
- Genéricas
- Específicas.

Tomando en consideración los antecedentes y los referentes teóricos, y soportado en el *Glosario de Tuning Educational Structures*<sup>10</sup> y *Cesu*, la Institución define los resultados de los aprendizajes como

Las declaraciones explícitas de lo que el estudiante comprende, hace y reflexiona desde la disciplina como resultado de su experiencia en el proceso de formación, con pertinencia y asociado a las necesidades regionales, nacionales y globales.

---

<sup>7</sup> BENEITONE, P., ESQUETINI, C., GONZÁLEZ, J., MARTY, M. M., SIUFI, G. & WAGENAAR, R. (Eds.). Proyecto Tuning. Reflexiones y perspectiva de Educación Superior en América Latina, informe final- Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007. P. 36.

<sup>8</sup> HERNÁNDEZ, Carlos Augusto; NIÑO, Virgilio; ESCOBAR, María Eugenia; BERNAL, Elizabeth y LÓPEZ, Juliana. Seis temas centrales asociados a las condiciones básicas de calidad de instituciones y programas de educación superior. Convenio Andrés Bello. Bogotá D.C.: El Ministerio de Educación Nacional, abril 2013. P. 41

<sup>9</sup> CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CESU. Acuerdo 02 (1, julio, 2020). *Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad*. Bogotá D.C.: Cesu, 2020. P. 7

<sup>10</sup> GONZÁLEZ, Julia & WAGENAAR, Robert. *Tuning Educational Structures in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto. 2003

La Institución en cumplimiento de los lineamientos curriculares, establece una ruta de los resultados de aprendizaje, el cual parte del diseño de los programas, con el estudio de pertinencia, y materializado en el propósito de formación, competencias genéricas y específicas, criterios de desempeño y plan de estudios, para su posterior seguimiento y evaluación a lo largo de la formación y finalizando con el estudio de impacto, que permita establecer acciones de mejora que contribuyan al logro de los procesos de formación y evaluación continua.

## **2.2. Aspectos metodológicos**

### **2.2.1 Competencias genéricas**

Se denominan competencias genéricas, en la educación superior, las que son transversales, comunes a los programas en el nivel de pregrado, necesarias para desempeñarse en muchos campos de la vida. En estas competencias se incluyen diferentes elementos de orden:

- Metodológico o de procedimiento, tales como las capacidades de análisis y síntesis, de planificación y de organización, y de gestión de información.
- Personal, tales como la capacidad de reflexión, de análisis, de tener criterios, poder tener un pensamiento crítico, debe posibilitar la interacción con los demás miembros de la comunidad, que posibilite el trabajo en grupo, la habilidad para el manejo de las relaciones interpersonales, pero en el contexto de la educación y de la formación integral el compromiso ético, desde la persona y desde el contexto de la profesión.
- Sistémico, una de las apuestas desde el contexto de la educación integral es el desarrollo humano, que le lleve a desarrollar distintas manifestaciones desde lo epistemológico, en donde incentivemos, el aprendizaje autónomo, la adaptación a nuevas situaciones, la creatividad, cuando hablamos de ello está implícito la innovación y el liderazgo que requiere el desarrollo de estas competencias.

La educación superior, concibe los resultados del aprendizaje como desempeños observables a nivel conceptual, procedural y actitudinal. Éstos representan manifestaciones de lo que se espera que un alumno conozca, analice y sea capaz de demostrar, una vez concluido el proceso de enseñanza. Asimismo, involucra el desafío de contar con una malla curricular generalista en la formación inicial, enfatizando el desarrollo de competencias específicas y genéricas<sup>11</sup>.

Las competencias genéricas propuestas por el MEN fueron cuatro: Comunicación en Lengua Materna y otra Lengua internacional; Pensamiento Matemático; Ciudadanía; y Ciencia, Tecnología y Manejo de la Información. Actualmente, estas competencias son evaluadas en cinco núcleos: lectura crítica, razonamiento cuantitativo, competencias ciudadanas, comunicación escrita e inglés<sup>12</sup>.

En la Institución Universitaria de Envigado, la formación integral se entiende como el proceso a través del cual se potencia en los seres humanos, el desarrollo armónico de sus capacidades en tres dimensiones:

---

<sup>11</sup> BENEITONE, P., ESQUETINI, C., GONZÁLEZ, J., MARTY, M. M., SIUFI, G. & WAGENAAR, R. (Eds.). *Proyecto Tuning. Reflexiones y perspectiva de Educación Superior en América Latina, informe final- Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007. P. 36

<sup>12</sup> INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES. *Pruebas Saber Pro. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020. Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-saber-pro>

- Epistemológica: se refiere al saber específico de la disciplina, y el aporte del saber en la creación y la reflexión y su aporte al mejoramiento y transformación de su vida, su entorno y la sociedad.
- La estética: es la capacidad que tiene el ser humano en su vida diaria, para crear, inventar y combinar.
- La ética: es la capacidad de reflexionar sobre la incidencia de sus acciones en el otro y en el entorno.

En coherencia con lo anterior, la Institución asume el desarrollo y evaluación de las siguientes competencias genéricas:

- Lectura crítica
- Razonamiento cuantitativo
- Competencias ciudadanas
- Escritura
- Inglés
- Competencias científicas
- Estética (arte y cultura, deporte y recreación)
- Emprendimiento
- Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)

En el caso del uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, se viene estructurando a partir de la implementación de la política de digitalización de la IUE.

### **2.2.2 Desempeño y criterios para su evaluación**

La evaluación centrada en acciones concretas debe considerar dos elementos: los desempeños y su evaluación.

- Desempeños: son conducta o producto observable y tangible que permite evidenciar o demostrar que un estudiante tiene los conocimientos, las habilidades o las capacidades, permitiendo evidenciar el desarrollo de las competencias. La evaluación debe partir de un enfoque que valore, en términos de un carácter formativo y no sumativo, las acciones que realizan los estudiantes, tanto en términos de los conocimientos adquiridos, como de su comprensión y uso en diferentes contextos.
- Evaluación de desempeños. Juicio valorativo sobre el avance y resultados de aprendizajes, a partir del seguimiento continuo, que permite contar con información objetivo, válida y confiable para determinar el avance con relación a los propósitos de formación establecidos<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> STONE–WISKE, M. (Ed.) *Enseñanza para la Comprensión: Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Paidós. 1999

Desde la postura de Tobón et al.<sup>14</sup>, para quienes la evaluación de desempeños está estrechamente relacionada con la manera como puede describirse la competencia a evaluar. Para ello es importante tener presentes tres componentes:

- Formulación de la competencia a partir del análisis de problemas. En este caso, la propuesta evaluativa debe partir de la contextualización de los saberes, de la generación de estados de desequilibrio entre lo que se conoce y aquello que es necesario aprender para dar respuesta a interrogantes o solución a problemas que involucren los conocimientos, temas, conceptos. Dar sentido al conocimiento; así, los contenidos no son en sí el fin, sino el pretexto para el desarrollo de las competencias.
- Construcción de criterios. En primer lugar, se debe establecer un dominio general, permitiendo con ello organizar la o las competencias que corresponden a una misma área y en relación con los problemas de contexto a los cuales se pretende dar solución. Una vez definido el dominio, se busca caracterizar las competencias en términos de: los desempeños esperados, el objeto conceptual mediante el cual cada desempeño llega a realizarse y una condición de referencia que permita evaluar el nivel de los desempeños. Finalmente, se establece la estructura mediante la cual se pueda dar cuenta la estructura como proceso sistémico. Los criterios de desempeño pueden ser entendidos como estándares mínimos para la verificación del desarrollo de la competencia.
- Planeación de evidencias. En este caso, se hace referencia a las diferentes acciones, instrumentos, productos que permitan evidenciar en la acción de los estudiantes el desarrollo de los desempeños para evaluar el alcance o no de la competencia.

Hablar de criterios de desempeño, y la posibilidad de medir o cuantificar ese desempeño, lo tenemos que articular a un concepto de la educación y de acuerdo con nuestro modelo pedagógico, al proceso de enseñanza – estudio aprendizaje.

Se busca como las competencias desarrolladas por el estudiante en su proceso de formación, desde esa educación integral, que está plasmada en la misión institucional, pueda desarrollar habilidades para ser competente como persona, y terminado su proceso de formación como profesional, que sabe actuar de manera pertinente en un contexto particular eligiendo y movilizandoun equipamiento doble de recursos: recursos personales (conocimientos, saber hacer, cualidades, cultura, recursos emocionales, etc.) y recursos de redes (bancos de datos, redes documentales, redes de experiencia especializada, entre otros). En términos de Rodríguez González y otros<sup>15</sup> las competencias profesionales son la integración de conocimientos, destrezas y actitudes que permiten el desempeño profesional de calidad.

### De los niveles de desempeño

A partir de los criterios de desempeños formulados en el programa, se identifica en qué medida los estudiantes han logrado los resultados esperados de acuerdo con su nivel de formación. Para

---

<sup>14</sup> TOBÓN, S. T., PRIETO, J. H. P., Y FRAILE, J. A. G. *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson educación. 2010

<sup>15</sup> BENEITONE, P., ESQUETINI, C., GONZÁLEZ, J., MARTY, M. M., SIUFI, G. & WAGENAAR, R. (Eds.). *Proyecto Tuning. Reflexiones y perspectiva de Educación Superior en América Latina, informe final- Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007

ello se formulan una serie de descriptores que permite identificar los niveles de desempeño asociados a tareas

**Momentos (cuándo evaluar):** El instrumento definido será aplicado en diferentes momentos dependiendo el nivel de formación, de la siguiente manera:

- **Programas de pregrado (universitario):** se realizará en dos momentos, entre el periodo 4° y 5°, se realizará un primer diagnóstico de los aprendizajes y entre el periodo 6° y 7°, el segundo diagnóstico.
- **Programas de pregrado (Tecnológico):** Se realizará el finalizar el tercer periodo académico

Los Consejos de Facultad deberán definir las asignaturas, en que se aplicará el instrumento, así como la pertinencia de asignar una valoración a los resultados obtenidos y si éste tendrá efectos en los promedios académicos de los estudiantes.

Este proceso deberá ser informado a los estudiantes, así como la estrategia de evaluación que será utilizada en el programa respectivo, los momentos para la aplicación del instrumento, los métodos de la evaluación a los que serán sometidos, los aspectos generales sobre las competencias que se espera identificar en ellos y, los criterios que se aplicarán para la evaluación correspondiente.

### 3. COMPETENCIAS GENÉRICAS EN LA IUE

#### 3.1. Lectura crítica

| Competencias                                                                                                                   | Criterios de desempeño                                                                                                                   |                                                                                                                   |                                                                                                                                  |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Valora desde una perspectiva crítica la información como fuente de aprendizaje y comprensión en diferentes textos y contextos. | Identifica las características de los contenidos que conforman un texto en relación con el propósito comunicativo (lectura intratextual) | Construye el sentido global del texto a partir de la articulación de las diferentes partes. (Lectura inferencial) | Evalúa el texto a partir de su contenido llevando su sentido a otros textos (emisión de juicio de valor). (Lectura intertextual) |

#### Niveles de desempeño:

##### Nivel 1:

- ✓ Identifica elementos literales en textos continuos y discontinuos sin establecer relaciones de significado.

##### Nivel 2:

- ✓ Comprende textos continuos y discontinuos de manera literal y reconoce información explícita y la relaciona con el contexto e identifica información local del texto, estructura de textos continuos y discontinuos, relaciones básicas entre componentes del texto y fenómenos semánticos básicos: sinónimos y antónimos.
- ✓ Reconoce en un texto la diferencia entre proposición y párrafo, el sentido local y global del texto. Identifica intenciones comunicativas explícitas. Identifica relaciones básicas: contraste, similitud y complementación entre textos presentes.

##### Nivel 3:

- ✓ Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel interpreta información de textos al inferir contenidos implícitos y reconocer estructuras, estrategias discursivas y juicios valorativos. Jerarquiza la información presente en un texto. Infiere información implícita en textos continuos y discontinuos.
- ✓ Establece relaciones intertextuales: definición, causa-efecto, oposición y antecedente-consecuente, entre textos presentes. Reconoce la intención comunicativa del texto y la función de figuras literarias.
- ✓ Relaciona marcadores textuales en la interpretación de textos.
- ✓ Identifica el uso del lenguaje en contexto y la estructura sintáctica en textos discontinuos.
- ✓ Analiza y sintetiza la información contenida en un texto. Establece la validez de argumentos en un texto.

##### Nivel 4:

- ✓ Además de lo descrito en los niveles anteriores, el estudiante que se ubica en este nivel reflexiona a partir de un texto sobre la visión de mundo del autor (costumbres, creencias, juicios, carácter ideológico-político y posturas éticas, entre otros).
- ✓ Asimismo, da cuenta de elementos paratextuales significativos presentes en el texto.
- ✓ Finalmente, valora y contrasta los elementos mencionados con la posición propia
- ✓ Propone soluciones a problemas de interpretación que subyacen en un texto.
- ✓ Evalúa contenidos, estrategias discursivas y argumentativas presentes en un texto.
- ✓ Relaciona información de dos o más textos o fragmentos de texto para llegar a una conclusión.
- ✓ Aplica conceptos de análisis literario para caracterizar diferentes elementos en un texto.

- ✓ Reconoce los contextos como elementos importantes en la valoración de un texto.
- ✓ Selecciona elementos locales y construye argumentos que sustentan una tesis con base en textos relacionados.
- ✓ Asume una postura crítica frente a los planteamientos de un texto. Plantea hipótesis de lectura a partir de las ideas presentes en un texto.<sup>16</sup>

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias de manera directa:

- Taller de lenguaje
- Técnicas comunicativas
- Pensamiento IUE
- Pedagogía constitucional
- Procesos culturales
- Ética profesional
- Electiva oralidad
- Electiva escritura creativa
- Procesos investigativos
- 

Otras asignaturas que contribuyen de orden disciplinar o complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de cada programa:

- Horizontes de pensamiento
- Epistemología del derecho
- Argumentación jurídica

### 3.2. Escritura

| Competencias                                                                                                       | Criterios de desempeño                                                                                 |                                                                                                                   |                                                                                            |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|
| Produce diferentes portadores de texto siguiendo los criterios estructurales, semánticos y pragmáticos requeridos. | Utiliza los recursos estructurales semánticos y sintácticos para la construcción de diferentes textos. | Articula los recursos estructurales lingüísticos y semánticos en la producción de diferentes portadores de texto. | Construye un texto argumentativo abordando las diferentes perspectivas sobre una temática. |

**Niveles de desempeño:**

**Nivel 1:**

- ✓ Escribe textos que responden a la pregunta planteada en la tarea.
- ✓ Expresan ideas desarticuladas entre sí, que no dan cuenta de un planteamiento.
- ✓ Presentan dificultades en el manejo de la convención (sintaxis, escritura de las palabras, segmentación, omisión de letras, etc.) que no permiten la comprensión de sus ideas.

**Nivel 2:**

- ✓ Evidencian un planteamiento o posición personal para cumplir una intención comunicativa.
- ✓ Presentan algunas fallas en su estructura y organización, que hacen que estos carezcan de unidad semántica.
- ✓ Muestran algunas contradicciones, digresiones o repeticiones que afectan la coherencia del texto. Presentan algunos errores en el manejo de la convención, aunque estos no afectan la comunicación de sus ideas.

<sup>16</sup> INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES. *Pruebas Saber- Pro -Módulo de Lectura Crítica Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020

### Nivel 3:

- ✓ Emplean una estructura básica con un inicio, un desarrollo y un cierre.
- ✓ Se desarrollan en un mismo eje temático, de modo que este alcanza unidad.
- ✓ Presentan argumentos suficientemente desarrollados para apoyar la posición planteada.
- ✓ Tienen unidad semántica, aunque pueden incluir información innecesaria que afecta la fluidez.
- ✓ Hacen un buen uso del lenguaje, aunque pueden identificarse errores de puntuación y fallas de cohesión local.

### Nivel 4:

- ✓ Emplean una estructura básica con un inicio, un desarrollo y un cierre.
- ✓ Se desarrollan en un mismo eje temático, de modo que este alcanza unidad.
- ✓ Presentan argumentos suficientemente desarrollados para apoyar la posición planteada.
- ✓ Tienen unidad semántica, aunque pueden incluir información innecesaria que afecta la fluidez.
- ✓ Hacen un buen uso del lenguaje, aunque pueden identificarse errores de puntuación y fallas de cohesión local.<sup>17</sup>

### Guía de tipos de texto:

- Resumen
- Reseña
- Relatoría
- Informe de lectura
- Informe (de práctica, de laboratorio)
- Protocolo
- Acta
- Discurso oral
- Texto argumentativo (Artículo de opinión – Ensayo)

### Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias de manera directa:

- Taller de lenguaje
- Técnicas comunicativas
- Pensamiento IUE
- Pedagogía constitucional
- Procesos culturales
- Ética profesional
- Electiva oralidad
- Electiva escritura creativa
- Procesos investigativos

### Otras asignaturas que contribuyen de orden disciplinar o complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de cada programa:

- Horizontes de pensamiento
- Epistemología del derecho
- Argumentación jurídica

## 3.3. Competencias ciudadanas

| Competencias                                | Criterios de desempeño                          |                                              |                                       |
|---------------------------------------------|-------------------------------------------------|----------------------------------------------|---------------------------------------|
| Interpreta el entorno social y político que | Identifica principios, derechos, obligaciones y | Relaciona ideologías sociales y políticas de | Adopta posiciones críticas sociales y |

<sup>17</sup> Ibid., *Pruebas Saber- Pro -Módulo de escritura Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020.

|                                                                         |                                                                            |                                                      |                                                 |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|
| posibilite la convivencia ciudadana en el marco constitucional y legal. | mecanismos de participación ciudadana que permitan la construcción social. | acuerdo con las diferentes perspectivas y contextos. | políticas considerando diferentes perspectivas. |
|-------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------|-------------------------------------------------|

### Niveles de desempeño:

#### Nivel 1:

- ✓ Identifica si se están vulnerando o protegiendo algunos derechos fundamentales establecidos en la Constitución. Identificar algunos principios básicos del Estado y la democracia de Colombia.
- ✓ Reconoce, en enunciados sencillos, prejuicios e intenciones de quien realiza una afirmación.
- ✓ Reconocer posiciones o intereses explícitos y sencillos en situaciones de interacción.
- ✓ Comprende que los problemas y sus soluciones involucran distintas dimensiones y reconocer relaciones entre estas.
- ✓ Analiza cómo ciertas condiciones explícitas del contexto pueden afectar el éxito de una solución a un problema, y determina qué tipo de factores hacen que dicha solución pueda aplicarse en un contexto diferente. Identifica consecuencias no deseadas que estén directamente asociadas a una acción.

#### Nivel 2:

- ✓ Analiza las consecuencias de la implementación de una solución de un problema en una dimensión. Comprende las situaciones problemáticas y de conflicto, sus dimensiones, puntos de vista e intereses individuales o grupales en posible oposición.
- ✓ Conoce las características básicas del Estado social de derecho en Colombia y los derechos individuales y colectivos de la Constitución.
- ✓ Identifica los acuerdos y desacuerdos entre las perspectivas de diferentes actores; los distintos aspectos que se oponen de manera directa en un conflicto; el aspecto más importante en la solución a un problema; las situaciones que pueden poner en peligro el equilibrio entre las ramas del poder público; la credibilidad de las fuentes de las cuales proviene una información dada; los efectos de una afirmación o enunciado sobre personas o grupos;
- ✓ Identifica los mecanismos de participación consagrados en la Constitución política de Colombia; y las Identifica reacciones inesperadas ante una propuesta de solución a un conflicto.
- ✓ Reconoce las afirmaciones que apoyan o se oponen a un argumento y su solidez; el impacto de declaraciones o acciones discriminatorias; la postura adoptada frente a una propuesta de solución a un problema; la suficiencia de la información para apoyar un argumento en enunciados sencillos; y las situaciones en las que se vulneran o protegen derechos fundamentales, sociales, económicos y culturales.

#### Nivel 3:

- ✓ Comprende que en Colombia la Constitución está por encima de cualquier ley.
- ✓ Identifica deberes ciudadanos consagrados en la Constitución política de Colombia.
- ✓ Conoce la importancia de la democracia representativa en Colombia y el funcionamiento de las instituciones que la hacen posible (por ejemplo, Congreso y asambleas departamentales).
- ✓ Conoce las funciones de los entes de control (Procuraduría General de Nación y Contraloría General de la República) establecidos en la Constitución política de Colombia.
- ✓ Reconoce lo que se está afirmando o proponiendo cuando esto no se está diciendo explícitamente o cuando esto se describe de forma incompleta.
- ✓ Identifica de qué manera la cosmovisión o ideología de una persona o grupo se traduce o refleja en determinados argumentos. Identifica el aspecto de un problema que no está contemplado en una propuesta de solución. Identifica relaciones (por ejemplo, de afinidad) entre propuestas con distintos énfasis para resolver una situación conflictiva.

#### Nivel 4:

- ✓ Conoce los requisitos y procedimientos para modificar la Constitución política de Colombia.

- ✓ Reconoce la relación entre enunciados y la validez de argumentos cuando este ejercicio implica el uso de conocimientos (políticos, sociales, culturales, etc.) generales sobre situaciones sociales.
- ✓ Identifica perspectivas implícitas de diferentes actores involucrados en un problema y establece relaciones de afinidad u oposición con otras perspectivas.
- ✓ Identifica dimensiones involucradas en un conflicto y condiciones que hacen que una solución a un problema pueda implementarse en un contexto diferente, en situaciones en las que las dimensiones o las condiciones no son explícitas e implican conocimientos generales sobre situaciones sociales.<sup>18</sup>

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias de manera directa:

- Pedagogía constitucional
- Fundamentos Constitucionales
- Ética profesional

En el caso del programa de Derecho, dado el carácter disciplinar en el campo de las ciencias políticas, las siguientes asignaturas contribuyen al desarrollo de esta competencia:

- Teoría del Estado (1° semestre)
- Sistemas jurídicos (1° semestre)
- Constitucional General (2° semestre)
- Dogmática Constitucional (3° semestre)
- Estructura Constitucional (4° semestre)
- Administrativo General (5° semestre)
- Administrativo Colombiano (6° semestre)
- Contratos de enajenación (7° semestre)
- Métodos de solución de conflictos (8° semestre)
- Jurisprudencia (10° semestre)

### 3.4. Inglés

La siguiente estructura, se define de acuerdo según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

| Competencias                                            | Criterios de desempeño                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                         |                                                                                                                                                                                                       |
|---------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Habilidad de lectura</b> (verbo + objeto + contexto) | <b>A1.</b> Comprende palabras y nombres conocidos y frases muy sencillas; por ejemplo, las que hay en letreros, carteles y catálogos. | <b>A2.</b> Es capaz de leer textos muy breves y sencillos. Sabe encontrar información específica y predecible en escritos sencillos y cotidianos, como anuncios publicitarios, prospectos, menús y horarios, y comprende cartas personales breves y sencillas. | <b>B1.</b> Comprende textos redactados en una lengua de uso habitual y cotidiano o relacionada con el trabajo. Comprende la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales. | <b>B2</b> Es capaz de leer artículos e informes relativos a problemas contemporáneos en los que los autores adoptan posturas o puntos de vista concretos. Comprende la prosa literaria contemporánea. |

<sup>18</sup> Ibid., *Pruebas Saber- Pro -Módulo de competencias ciudadanas. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020.

| Competencias     | Criterios de desempeño                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                           |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                          |
|------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Escritura</b> | <p><b>A1.</b> Es capaz de escribir postales cortas y sencillas; por ejemplo, para enviar felicitaciones. Sabe rellenar formularios con datos personales; por ejemplo, nombre, nacionalidad y dirección en el formulario del registro de un hotel.</p> | <p><b>A2</b> Es capaz de escribir notas y mensajes breves y sencillos relativos a sus necesidades inmediatas. Puede escribir cartas personales muy sencillas; por ejemplo, agradeciendo algo a alguien.</p>                                                               | <p><b>B1.</b> Es capaz de escribir textos sencillos y bien enlazados sobre temas que le son conocidas o de interés personal. Puede escribir cartas personales que describen experiencias e impresiones.</p>                                                                                                                                                                                                   | <p><b>B2</b> Es capaz de escribir textos claros y detallados sobre una amplia serie de temas relacionados con sus intereses. Puede escribir redacciones o informes transmitiendo información o proponiendo motivos que apoyen o refuten un punto de vista concreto. Sabe escribir cartas que destacan la importancia que le da a determinados hechos y experiencias.</p> |
| <b>Escucha</b>   | <p><b>A1.</b> Reconoce palabras y expresiones muy básicas que se usan habitualmente, relativas así mismo, a la familia y a al entorno inmediato cuando se habla despacio y con claridad.</p>                                                          | <p><b>A2</b> Comprende frases y el vocabulario más habitual sobre temas de interés personal (información personal y familiar muy básica, compras, lugar de residencia, empleo). Es capaz de captar la idea principal de avisos y mensajes breves, claros y sencillos.</p> | <p><b>B1.</b> Comprende las ideas principales cuando el discurso es claro y normal y se tratan asuntos cotidianos que tienen lugar en el trabajo, en la escuela, durante el tiempo de ocio, etcétera. Comprendo la idea principal de muchos programas de radio o televisión que tratan temas actuales o asuntos de interés personal o profesional, cuando la articulación es relativamente lenta y clara.</p> | <p><b>B2</b> Comprende discursos y conferencias extensos, sigue líneas argumentales complejas siempre que el tema sea relativamente conocido. Comprendo casi todas las noticias de la televisión y los programas sobre temas actuales. Comprendo la mayoría de las películas en las que se habla en un nivel de lengua estándar.</p>                                     |

| Competencias | Criterios de desempeño                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                           |
|--------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Habla</b> | <p><b>A1. Interacción Oral:</b> Puede participar en una conversación de forma sencilla siempre que la otra persona esté dispuesta a repetir lo que ha dicho o a decirlo con otras palabras y a una velocidad más lenta, y ayude a formular lo que intenta decir. Plantea y contesta las preguntas sencillas sobre temas de necesidad inmediata o asuntos muy habituales.</p> <p><b>Expresión Oral:</b> Utiliza expresiones y frases sencillas para describir el lugar donde vive y las personas a las que conoce.</p> | <p><b>A2. Interacción Oral:</b> Puede comunicarse en tareas sencillas y habituales que requieren un intercambio simple y directo de información sobre actividades y asuntos cotidianos. Es capaz de realizar intercambios sociales muy breves, aunque, por lo general, no puede comprender lo suficiente como para mantener la conversación por mí mismo.</p> <p><b>Expresión Oral:</b> Utiliza una serie de expresiones y frases para describir con términos sencillos su familia y a otras personas, sus condiciones de vida, su origen educativo y su trabajo actual, o el último que tuvo.</p> | <p><b>B1 Interacción Oral:</b> sabe desenvolverse en casi todas las situaciones que se le presentan cuando viaja donde se habla esta lengua. Puede participar espontáneamente en una conversación que trate temas cotidianos de interés personal o que sean pertinentes para la vida diaria (por ejemplo, familia, aficiones, trabajo, viajes y acontecimientos actuales).</p> <p><b>Expresión Oral:</b> Sabe enlazar frases de forma sencilla con el fin de describir experiencias y hechos, mis sueños, esperanzas y ambiciones. Puede explicar y justificar brevemente mis opiniones y proyectos. Sabe narrar una historia o relato, la trama de un libro o película, y puede describir sus reacciones.</p> <p><b>B2 Interacción Oral:</b> Puede participar en una conversación con cierta fluidez y espontaneidad, lo que posibilita la comunicación normal con hablantes nativos. Puede tomar parte activa en debates desarrollados en situaciones cotidianas, explicando y defendiendo sus puntos de vista.</p> <p><b>Expresión Oral:</b> Presenta descripciones claras y detalladas de una amplia serie de temas relacionados con su especialidad. Sabe explicar un punto de vista sobre un tema exponiendo las ventajas y los inconvenientes de varias opciones.<sup>19</sup></p> |

<sup>19</sup> MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes. 2002. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

## Niveles de desempeño

### A1.

- ✓ Es capaz de comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como, frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.
- ✓ Puede presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.
- ✓ Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.<sup>20</sup>

### A2.

- ✓ Es capaz de comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).
- ✓ Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.
- ✓ Sabe describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.<sup>21</sup>

### B1.

- ✓ Es capaz de comprender los puntos principales de textos claros y en lengua estándar si tratan sobre cuestiones que le son conocidas, ya sea en situaciones de trabajo, de estudio o de ocio.
- ✓ Sabe desenvolverse en la mayor parte de las situaciones que pueden surgir durante un viaje por zonas donde se utiliza la lengua.
- ✓ Es capaz de producir textos sencillos y coherentes sobre temas que le son familiares o en los que tiene un interés personal.
- ✓ Puede describir experiencias, acontecimientos, deseos y aspiraciones, así como justificar brevemente sus opiniones o explicar sus planes.<sup>22</sup>

### B2.

- ✓ Es capaz de entender las ideas principales de textos complejos que traten de temas tanto concretos como abstractos, incluso si son de carácter técnico, siempre que estén dentro de su campo de especialización.
- ✓ Puede relacionarse con hablantes nativos con un grado suficiente de fluidez y naturalidad, de modo que la comunicación se realice sin esfuerzo por parte de los interlocutores.
- ✓ Puede producir textos claros y detallados sobre temas diversos, así como defender un punto de vista sobre temas generales, indicando los pros y los contras de las distintas opciones<sup>23</sup>

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias de manera directa, en caso del programa de Administración de Negocios Internacionales y Contaduría Pública:

---

<sup>20</sup> Ibid., *Pruebas Saber- Pro -Módulo de Inglés Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020. <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1210028/Niveles+de+desempeno+ingles+Saber+Pro.pdf/94e31021-3fab-7c11-4a36-433d47cb2358>

<sup>21</sup> Ibid.

<sup>22</sup> Ibid.

<sup>23</sup> Ibid.

- Inglés de los Negocios Internacionales (ID3401-ID3409).
- Inglés de Contaduría Pública (ID3100-ID3102).
- Relaciones Internacionales.
- Investigación de Mercados Internacionales.
- Mercado Internacional de Capitales.
- Marketing Estratégico Internacional.

Otros cursos que contribuyen de orden complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de los demás programas de la institución:

- Programas de Formación Académica en inglés por Extensión Académica.

Dado que la mayoría de los programas de pregrado, no existen las asignaturas de inglés en sus respectivos planes de estudio, en proponer estrategias a implementar en las diferentes asignaturas para desarrollar estas competencias

Desde la Escuela de Idiomas se proponen algunas estrategias para que los estudiantes de la IUE alcancen las competencias en lengua extranjera inglés, a continuación, se mencionan dichas estrategias:

Asociados al plan de estudios, que permita promover la formación integral de los estudiantes de la IUE a través de los cursos de lenguas extranjeras, desde proyectos académicos y multiculturales con compañeros de diferentes disciplinas y con profesionales en ejercicio, tales como:

- Documentos con referentes en lengua extranjera en todas las asignaturas, preferiblemente inglés.
- Ajustar las rubricas de evaluación teniendo como referentes esenciales los descriptores del MCRE contextualizados a nuestra realidad lingüística y a las exigencias profesionales.
- Fortalecer e incluir el uso de tecnologías de comunicaciones y la información (TIC) en el aprendizaje desde las lenguas extranjeras
- Incentivar la lectura e indagaciones, a partir de un idioma extranjero (preferiblemente el inglés).
- Nueve (9) niveles de inglés de los Negocios dentro del plan de estudios de Administración de Negocios Internacionales (Actualmente vigente).
- 3 niveles de inglés dentro del plan de estudios de Contaduría Pública. (Actualmente vigente).
- Semilleros de investigación del inglés de tipo disciplinar con la participación de los estudiantes y la comunidad académica.
- Participación en ferias, congresos y conferencias por parte de las facultades (Intercambio en casa).
- Realizar una actividad evaluativa, preferiblemente en inglés.

En el marco de la política de bilingüismo, se viene proponiendo las siguientes acciones:

- Filtro de A2 en el quinto semestre 5 para todos los programas, preferible en inglés.
- Al menos una asignatura se desarrolla totalmente en inglés, a partir del 7 semestre en los programas.
- Ofertar una electiva (Historia de lenguas extranjeras) – se ofrecerá totalmente en inglés.

- Requisito de mínimo B1 en inglés para los docentes de pregrados diferentes a Administración de Negocios Internacionales en quinto (5to) semestre
- Para docentes de Administración de Negocios Internacionales requisito de B1 en inglés hasta el cuarto semestre y del quinto semestre en adelante B2 en inglés.
- Programa de capacitación de inglés para docentes obligatorio.

#### Complementarios

- Seminarios o cursos de actualización
- Clubes de conversación y asesorías
- Curso para preparar el componente de inglés en pruebas Saber Pro.
- Eventos multiculturales en donde se articule estudiantes de diferentes programas.
- Clubes-taller de listening
- Club- taller de writing + grammar
- Incrementar el número de niveles de lengua extranjera que deben realizar los estudiantes para cumplir el requisito de grado, al menos para que logren cumplir el B1. (9 Niveles para inglés, 8 niveles para portugués).
- Promover y fortalecer la movilidad académica, focalizando esfuerzos temáticos en áreas prioritarias que garanticen impactos significativos para la IUE y el territorio.

### 3.5. Razonamiento cuantitativo

El razonamiento cuantitativo lo componen el conjunto de elementos de las matemáticas (sean estos conocimientos o competencias) que permiten a un ciudadano tomar parte activa e informada en el contexto social, cultural, político, administrativo, económico, educativo y laboral.<sup>24</sup>

| Competencias                                                                                                                                                                                            | Criterios de desempeño                                                                                                                                                |                                                                                            |                                                                                                                    |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| <b>Interpretación y representación</b><br><br>Manipula representaciones de datos cuantitativos o de objetos matemáticos considerando distintos formatos (textos, tablas, gráficos, diagramas, esquemas) | Extrae información local (de una tabla, grafica o función) o global (desde la identificación de un promedio, tendencia o patrón) de acuerdo con el problema planteado | Comunica desde diferentes representaciones cuantitativas a partir de un problema planteado | Representa de manera gráfica y aritmética funciones y relaciones de acuerdo con el problema planteado              |
| <b>Formulación y ejecución</b><br><br>Resuelve problemas que involucren información cuantitativa y objetos matemáticos en diferentes contextos.                                                         | Modela de forma abstracta situaciones concretas de acuerdo con el problema planteado.                                                                                 | Evalúa los supuestos de un modelo su utilidad de acuerdo con el problema planteado.        | valida procedimientos matemáticos como manipulaciones algebraicas y cálculos de acuerdo con el problema planteado. |
| <b>Argumentación</b>                                                                                                                                                                                    | Plantea afirmaciones (sosteniendo o refutando) soportadas                                                                                                             | Argumenta sobre un procedimiento de                                                        | Establece la pertinencia de la solución de un problema (aceptando o                                                |

<sup>24</sup> Ibid., *Pruebas Saber- Pro -Módulo de Razonamiento cuantitativo. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2019.

| Competencias                                                                                                                 | Criterios de desempeño                                           |                                               |                                                  |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Justifica afirmaciones de situaciones que involucren información cuantitativa u objetos matemáticos en diferentes contextos. | en información cuantitativa de acuerdo con el problema planteado | solución de acuerdo con el problema planteado | rechazando) desde lo conceptual o procedimental. |

## Niveles de desempeño<sup>25</sup>

### Nivel 1:

- ✓ Identifican información explícita proveniente de una única fuente asociada a contextos cotidianos relacionada con tablas o gráficos de barras que involucran pocos datos con una o dos variables.

### Nivel 2:

- ✓ Identifican la información de diversas fuentes asociadas a contextos cotidianos que es presentada por tablas o gráficas de barras a la vez que usan procedimientos aritméticos sencillos a partir de la información dada.

### Nivel 3:

- ✓ Extraen información implícita contenida en informaciones no usuales asociadas a una misma situación y provenientes de una única fuente de información, argumentan validez de procedimientos y resuelven problemas utilizando modelos que combina procedimientos aritméticos, algebraicos, variacionales y aleatorios.

### Nivel 4:

- ✓ Identifican información implícita contenida en representaciones no usuales, en diversas fuentes de información para comprender una situación problema, argumentan la validez de procedimientos y los usan para solucionar problemas decidiendo cual es el más adecuado.

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias:

- Razonamiento lógico
- Razonamiento lógico matemático
- Geometría
- Álgebra y trigonometría
- Matemáticas Operativas
- Cálculo
- Cálculo I
- Estadística
- Estadística descriptiva

<sup>25</sup> Ibíd., ¿Qué Evalúa la prueba de razonamiento cuantitativo? Bogotá D.C.: Instituto. 2019.

Otras asignaturas que contribuyen de orden disciplinar o complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de cada programa:

- Calculo II
- Calculo III
- Algebra Lineal
- Programación Lineal
- Estadística Inferencial
- Ecuaciones Diferenciales
- Física I

### 3.6. Competencias científicas

| Competencias                                                                                                                                  | Criterios de desempeño                                                                                                                                    |                                                                                                                                               |                                                                                                             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formula una propuesta de investigación, dentro de un marco metodológico, de acuerdo con los diferentes perfiles profesionales y ocupacionales | Identifica los componentes básicos del proceso de investigación a partir de las diferentes área del conocimiento y su desarrollo en el contexto nacional. | Analiza información cuantitativa y/o cualitativa, recopilada y procesada con técnicas e instrumentos propios de los métodos de investigación. | Plantea alternativas de solución empleando métodos, enfoques y técnicas de acuerdo con su área disciplinar. |
| Ejecuta propuestas de investigación o proyectos de acuerdo con su nivel de formación.                                                         | Planea las acciones y los recursos necesarios para el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas en el proyecto.                                  | Resuelve problemas disciplinares empleado métodos, enfoques y técnicas de acuerdo con el área disciplinar.                                    | Comunica los resultados de las propuesta de investigación o proyectos de acuerdo con su nivel de formación. |

#### Nivel de desempeño

##### Nivel 1:

- ✓ Explora aspectos básicos pero esenciales de una problemática determinada, aplicando procedimientos y técnicas de recopilación y análisis de información.
- ✓ Describe una situación problemática.
- ✓ Propone alternativas de solución.
- ✓ Formula objetivos preliminares en un proyecto.
- ✓ Indaga los antecedentes relativos a la problemática de investigación.

##### Nivel 2:

- ✓ Incursiona en actividades de la investigación descriptiva, cuyos métodos y enfoques se centran en el análisis e identificación de objetos de estudio y en la comprensión de sus características y propiedades.
- ✓ Identifica problemas de investigación.
- ✓ Identifica los antecedentes investigativos y contextos relevantes a problemas o preguntas de investigación específicos.
- ✓ Selecciona procedimientos utilizando conocimiento teórico y prácticos específicos para la resolución de problemas de acuerdo con su área de formación.
- ✓ Plantea objetivo general y específicos. Reconoce las características de la investigación cualitativa y cuantitativa.

### Nivel 3:

- ✓ Plantea preguntas de investigación coherentes con el problema de investigación formulado. Formula objetivos coherentes con el problema o la pregunta de investigación formulada.
- ✓ Aplica procedimientos utilizando conocimiento teórico y prácticos específicos para la resolución de problemas de acuerdo con su área de formación.
- ✓ Justifica los métodos e instrumentos de recolección de información que resulten más pertinentes. Selecciona y organiza la información recopilada.
- ✓ Construye marcos conceptuales. Identifica usos de los resultados de una investigación

### Nivel 4:

- ✓ Abordan temáticas problematizadoras de investigación, con el fin de relacionar y conectar las diferentes metodologías de análisis, síntesis y afrontamiento; formulando y desarrollando soluciones y procesos, aplicando conocimientos teóricos y prácticos específicos.
- ✓ Formula proyectos atendiendo la metodología establecida.
- ✓ Construye estados del arte. Interpreta la información con base en conceptos, variables o categorías de análisis.
- ✓ Reconoce y valora las implicaciones de la socialización de los resultados con los grupos de interés<sup>26</sup>. Interpretación de resultados cuantitativos – sus datos.

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias:

- Procesos investigativos
- Epistemología
- Investigación cualitativa
- Investigación cuantitativa
- Seminario investigativo
- Herramientas de información T
- Proyecto de investigación
- Trabajo de grado
- Práctica profesional

Otras asignaturas que contribuyen de orden disciplinar o complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de cada programa:

- Estadística
- Razonamiento lógico
- Razonamiento lógico matemático
- Estadística descriptiva
- Estadística inferencial
- Investigación de operaciones
- Adicionalmente con la participación en los semilleros de investigación

---

<sup>26</sup> Ibid., *Marco de referencia modulo Investigación en ciencias sociales*. Bogotá D.C.: Instituto. 2019. Disponible en <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/497011/13Marco+de+referencia+modulo+investigacion+en+ciencias-sociales.pdf/73393feb-c00e-135c-7086-26d5f3d7b5ab>

### 3.7. Emprendimiento

| Competencias                                                                                                                             | Criterios de desempeño                                                                               |                                                                                                               |                                                                                                                                          |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Formular un perfil de modelo de negocio personales y empresariales, utilizando las herramientas necesarias de acuerdo con las tendencias | Describe el perfil del emprendedor con autonomía y objetividad, atendiendo las necesidades del medio | Interpreta con creatividad los componentes de un modelo de negocios, considerando herramientas de diagnóstico | Plantea soluciones creativas e innovadoras a problemas específicos, ejecutando modelos de negocios de acuerdo a la normatividad vigente. |
| Comprender la articulación existente entre Universidad-Empresa –Estado como modelo para el desarrollo económico del país.                | Identifica los actores y sus funciones dentro del Ecosistema Emprendedor.                            | Detecta escenarios propicios para el emprendimiento.                                                          | Construye la Ruta Emprendedora para su modelo de negocio dentro del Ecosistema Emprendedor.                                              |

#### Niveles de desempeño

##### Nivel 1:

- ✓ Reconocen fortalezas y debilidades personales y externas para la puesta en marcha de la empresa o modelo de negocio personal.

##### Nivel 2:

- ✓ Identifican oportunidades para crear o proveer bienes o servicios, teniendo en cuenta las necesidades del entorno.

##### Nivel 3:

- ✓ Identifican y conocen las partes y metodología para elaborar proyectos.

##### Nivel 4:

- ✓ Materializan la idea en el proyecto formativo, el cual permite identificar las necesidades del mercado.

Asignaturas que contribuyen al desarrollo de estas competencias de manera directa:

- Pensamiento IUE
- Matemáticas Operativas
- Estadística
- Procesos Investigativos
- Taller de Lectura y Escritura
- Procesos de Lenguaje
- Formulación Proyectos

Otras asignaturas que contribuyen de orden disciplinar o complementaria, de acuerdo con el propósito de formación de cada programa:

- Costos y Presupuesto
- Investigación de Operaciones
- Mercadeo
- Investigación de Mercado

### 3.8. Estética (Arte - cultura y deporte - recreación)

| Competencias                                                                                                                | Criterios de desempeño                                                                                                                      |                                                                                                                                       |                                                                                                                              |                                                                                                                                                                |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Aplica consciente y autónomamente técnicas, recursos y estéticas de las diferentes manifestaciones artísticas y culturales. | Reconoce aspectos estéticos artísticos y culturales de su contexto con relación a las diferentes realidades y prácticas sociales y humanas. | Aplica las diferentes técnicas, cualidades y elementos constitutivos de las expresiones artísticas mediante sus prácticas corporales. | Demuestra mediante su corporeidad expresiones musicales, kinestésicas y visoespaciales, según patrones preestablecidos       | Ejecuta diversas improvisaciones y composiciones con criterio, sensibilidad y creatividad, de acuerdo con su corporeidad, su nivel de formación y al contexto. |
| Desarrolla actividades recreo-deportivas de manera autónoma de acuerdo con sus preferencias                                 | Identifica generalidades propias del deporte, la recreación y la actividad física en el cual es participe                                   | Identifica las técnicas, estrategias y reglamentaciones de la actividad recreo-deportiva en la cual es participe.                     | Aplica las técnicas y estrategias mediante los diferentes gestos técnicos en las actividades recreo-deportivas desarrolladas | Ejecuta las actividades recreo-deportivas de acuerdo con su interés, su nivel de formación y al contexto.                                                      |

#### Niveles desempeño

##### Nivel 1.

- ✓ Indica aspectos básicos de la composición y la estética de las artes y los deportes.
- ✓ Identifica aspectos culturales de su contexto.
- ✓ Demuestra habilidades comunicativas expresivas, gestuales y de lenguaje corporal.
- ✓ Aplica algunas técnicas de las expresiones artísticas y deportivas mediante sus prácticas corporales
- ✓ Demuestra dominio básico de sus capacidades físicas coordinativas.

##### Nivel 2.

- ✓ Demuestra desde el discurso la apreciación de la composición y la estética de las artes y los deportes.
- ✓ Valora el legado cultural y patrimonial de su contexto reconociendo en él sus tradiciones.
- ✓ Demuestra habilidades comunicativas expresivas, gestuales y de lenguaje corporal de manera fluida.

- ✓ Ejecuta técnicas y elementos constitutivos de las expresiones artísticas y deportivas mediante sus prácticas corporales.
- ✓ Demuestra capacidades físicas coordinativas.

### Nivel 3.

- ✓ Realiza una mirada crítica y analítica sobre la construcción del concepto del valor estético de las artes y los deportes.
- ✓ Valora y reflexiona el legado cultural y patrimonial de su contexto reconociendo en él su configuración identitaria, sus tradiciones y su experiencia estética.
- ✓ Demuestra habilidades comunicativas expresivas, gestuales y de lenguaje corporal fluida y asertivamente.
- ✓ Ejecuta con destreza técnicas, cualidades y elementos constitutivos de las expresiones artísticas y deportivas mediante sus prácticas corporales.
- ✓ Demuestra destreza de sus capacidades físicas coordinativas.

### 3.9. Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

| Competencias                                                                                                                                                                                                                             | Criterios de desempeño                                                                                                                                                                               |                                                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                       |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Hacer uso de las técnicas y herramientas de las Tecnologías de la Información y la Comunicaciones -TIC para la búsqueda, selección, procesamiento y análisis de información de manera responsable, aplicable a su ejercicio profesional. | Determina herramientas TIC como medio para la selección y búsqueda de información, que le permita el análisis, la apropiación y el aprendizaje que conlleve a la mejora de su ejercicio profesional. | Incorpora el uso de herramientas TIC, promoviendo y potenciando las habilidades necesarias en la tecnología como recurso para apoyar la colaboración, el aprendizaje y el desarrollo integral. | Utiliza recursos tecnológicos a través del uso y procesamiento de la información, de manera crítica y sistemática, respetando los principios éticos en su uso, aplicables a su ejercicio profesional. |

### Niveles desempeño

#### Nivel 1.

- ✓ Identifica los diferentes tipos de herramientas TIC.
- ✓ Establece los pasos básicos para la utilización de una herramienta TIC específica y define los términos relacionados con las TIC que le apoyarán en el desarrollo integral de la formación.

#### Nivel 2.

- ✓ Entiende el funcionamiento de las herramientas TIC.
- ✓ Comprende los diferentes usos de las TIC en el proceso de formación integral e identifica las ventajas y desventajas de las TIC en el proceso de formación.

#### Nivel 3.

- ✓ Evalúa la información que encuentra en internet, recursos digitales, plataformas de formación, bases de datos científicas, entre otros medios.

- ✓ Analiza las diferentes formas de utilizar las TIC para el aprendizaje significativo e identifica los riesgos y desafíos asociados al uso de las TIC en su proceso de aprendizaje que conlleve a la toma de decisiones responsables.

#### **4. MEDICIÓN PERIÓDICA DEL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS**

En el 2020, se realizan las siguientes acciones de seguimiento al desarrollo de las competencias genéricas.

- Formulación del marco de referencia de las competencias genéricas
- Prueba en los semestres 4° (estudiantes 376) y 7° (estudiantes 186), competencias genéricas y específicas: para un total de 562 estudiantes
- Se contrata de Empresa & Educación para la realización de la prueba
- Aplicación de instrumentos de evaluación la prueba desde noviembre 23 al 11 de diciembre en los programas: Psicología, Derecho, Ingeniería de sistemas.
- Reunión de sensibilización a todos, por parte de la empresa Empresa & Educación: semana del 17 de noviembre
- Sensibilización con los estudiantes a través de las redes sociales
- Talleres en comprensión lectora: inicia 6 de noviembre
- Talleres en razonamiento cuantitativo: dos grupos, inician 6 de noviembre
- Talleres en competencias ciudadanas: desde la Decanatura de Ciencias Jurídicas y políticas (18 de nov y 25 de nov)
- Talleres en inglés, desde la Escuela de Idiomas, 6 horas a la semana
- Reunión con los estudiantes de Psicología, desde la decanatura
- Reunión con los estudiantes de Derecho desde la decanatura
- Reunión con los estudiantes de Ingeniería de Sistemas, desde la decanatura
- Acofade. 6 noviembre capacitación a los docentes, 11 de noviembre para los estudiantes de Derecho
- Simulacro para los que van a presentar la prueba (450 en noviembre) en Moodle (Ciencias básicas, humanidades e inglés gestiona Profesional de Vicerrectoría), simulacro el 23 noviembre.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

BENEITONE, P., ESQUETINI, C., GONZÁLEZ, J., MARTY, M. M., SIUFI, G. & WAGENAAR, R. (Eds.). *Proyecto Tuning. Reflexiones y perspectiva de Educación Superior en América Latina, informe final-Proyecto Tuning- América Latina 2004-2007*. Bilbao: Universidad de Deusto, 2007.

COROMINAS, E., TESOURO, M., CAPELL, D., TEIXIDÓ, J., PÈLACH, J. Y CORTADA, R. Percepciones del profesorado ante la incorporación de las competencias genéricas en la formación universitaria. *Revista de Educación*, 341 p. 2006 pp. 301-336

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR -CESU. Acuerdo 02 (1, julio, 2020). *Por el cual se actualiza el modelo de acreditación de alta calidad*. Bogotá D.C.:Cesu, 2020. P. 7

GONZALEZ, Julia & WAGENAAR, Robert. *Tuning Educational Structures in Europe*. Bilbao: Universidad de Deusto. 2003

GONZALEZ, Julia & WAGENAAR, Robert. citados por J. L. MENÉNDEZ VARELA, La noción de competencia en el Proyecto Tuning. Un análisis textual desde la semiología de la educación. *Observar*, No 3, p.p. 5 – 41 (2009)., p.20. 2003

HERNÁNDEZ, Carlos Augusto; NIÑO, Virgilio; ESCOBAR, María Eugenia; BERNAL, Elizabeth y LÓPEZ, Juliana. Seis tema centrales asociados a las condiciones básicas de calidad de instituciones y programas de educación superior. *Convenio Andrés Bello*. Bogotá D.C.: El Ministerio de Educación Nacional, abril 2013. P. 41

HERNÁNDEZ Y CORTÉS 2009 citado por HERNÁNDEZ ARTEAGA, I.; ALVARADO PÉREZ, J. C. y LUNA, S. M, Creatividad e innovación: competencias genéricas o transversales en la formación profesional. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 44, 135-151. P. 144. Recuperado de: <http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/620/1155>

INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA DE ENVIGADO. Acuerdo Consejo Directivo 031 (14, diciembre, 2020). *Por medio de la cual se actualiza el Proyecto Educativo Institucional de la IUE*. Envigado: La Institución. 2020

\_\_\_\_\_. M-DO-0005 Resultados de aprendizaje. Envigado: La Institución. 2020

\_\_\_\_\_. Acuerdo del Consejo Académico 158 (27, junio, 2010). *Por medio del cual se adopta el Modelo Pedagógico Institucional*. Envigado: La Institución, 2010.

INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN ICFES. *Pruebas Saber- Pro - Módulo de Lectura Crítica Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020

\_\_\_\_\_. *Pruebas Saber- Pro -Módulo de escritura Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020.

\_\_\_\_\_. *Pruebas Saber- Pro -Módulo de competencias ciudadanas. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020.

\_\_\_\_\_. *Pruebas Saber- Pro -Módulo de Razonamiento cuantitativo. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2019.

\_\_\_\_\_. *¿Qué Evalúa la prueba de razonamiento cuantitativo?* Bogotá D.C.: Instituto. 2019.

\_\_\_\_\_. *Marco de referencia modulo Investigación en ciencias sociales*. Bogotá D.C.: Instituto. 2019. Disponible en <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/497011/13Marco+de+referencia+modulo+investigacion+en+ciencias-sociales.pdf/73393feb-c00e-135c-7086-26d5f3d7b5ab>

\_\_\_\_\_. *Pruebas Saber- Pro -Módulo de Inglés Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020. <https://www.icfes.gov.co/documents/20143/1210028/Niveles+de+desempeno+ingles+Saber+Pro.pdf/94e31021-3fab-7c11-4a36-433d47cb2358>

\_\_\_\_\_. *Pruebas Saber Pro. Guías de orientación*. Bogotá D.C.: Instituto. 2020. Recuperado de <https://www.icfes.gov.co/web/guest/acerca-del-examen-saber-pro>

MENÉNDEZ VARELA, J. L. (). La noción de competencia en el Proyecto Tuning. Un análisis textual desde la semiología de la educación. *Observar*, No 3, p.p. 5 – 41. 2009

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL. *Marco común europeo de referencia para las lenguas: aprendizaje, enseñanza, evaluación*. Madrid: Instituto Cervantes. 2002. [https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca\\_ele/marco/cvc\\_mer.pdf](https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/marco/cvc_mer.pdf)

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL *Competencias genéricas* en educación superior. Boletín informativo N°13. 2020 Colombia. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-92779.html?noredirect=1>

RÍOS, D. HERRERA, D. Los desafíos de la evaluación por competencias en el ámbito educativo. *Educ. Pesqui.*, São Paulo, v. 43, n. 4, p.p. 1073-1086. 2017

STONE–WISKE, M. (Ed.) *Enseñanza para la Comprensión: Vinculación entre la investigación y la práctica*. Buenos Aires: Paidós. 1999

TOBÓN, S. T., PRIETO, J. H. P., Y FRAILE, J. A. G. *Secuencias didácticas: aprendizaje y evaluación de competencias*. México: Pearson educación. 2010